



Acta n.º 3

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN GRANADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2024 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN GRANADA PARA 2025 y 2026.

EXPEDIENTE: CONTR 2024/234218

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Jorge Martín Oviedo. Secretario General de la Delegación del Gobierno.

VOCALES:

- Da. María Salas Rodríguez. Interventora Provincial Adjunta. Representante de la Intervención Provincial.
- D. Alberto Sánchez Martínez. Consejero técnico. Representante del Gabinete Jurídico.
- Dª Eduarda García Rubio. Administrativa
- D. Serafín Maillo Hernández. Asesor Técnico de la sección de contratación
- Dª. Mercedes Ruz Megias. Negociado de contratación.

SECRETARIO: D. Mario Rodríguez López. Jefe de la Sección de Contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 9:30 h. del día 23 de mayo de 2024, se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado de Gobierno de 19 de abril de 2024.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El objeto de la sesión es el examen del informe elaborado por técnicos de la Delegación del Gobierno relativo a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor y la posterior apertura de los sobres electrónicos n.º 2 que contienen las ofertas económicas.

C/ Gran Vía de Colón, 56 18001 Granada

T: 958024200 sg.granada.dgob@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	JORGE MARTIN OVIEDO		28/05/2024	PÁGINA 1/2
	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAS5K5M3D9C7WZA22JPPZH875P4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		





El informe técnico, que se publicará íntegramente en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, recoge las siguientes puntuaciones:

LICITADORAS	MEMORIA COMPONENTES MÁX. 5 PUNTOS	CALIDAD MUESTRAS MÁX. 20 PUNTOS	TOTAL MÁX. 25 PUNTOS
TEJIDOS NOVO SL	5	20	25
DIST MONACHIL JR SL	5	7	12
EKIPA-T ROBLES SL	5	10	15

Aplicando lo dispuesto en el punto 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), la Mesa acuerda excluir de la licitación a Distribuciones Monachil JR SL por no alcanzar el umbral mínimo de puntuación que es de 12,5 puntos.

Se abren a continuación los sobres electrónicos n.º 2 de las empresas que siguen en la licitación. Las ofertas y las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA IVA exc.	PUNTUACIÓN máx 75 puntos
TEJIDOS NOVO SL	15.640 €	61,17
EKIPA-T ROBLES SL	12.757 €	75

Las puntuaciones finales se recogen en el siguiente cuadro:

LICITADORAS	JUICIO DE VALOR	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
TEJIDOS NOVO SL	25 puntos	61,17 puntos	86,17 puntos
EKIPA-T ROBLES SL	15 puntos	75 puntos	90 puntos

La Mesa propone como adjudicataria a Ekipa-T Robles SL y acuerda que se le requiera la documentación previa prevista en el PCAP.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10 h quedando emplazada la Mesa a una nueva sesión que se convocará oportunamente.

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

Fdo: Jorge Martín Oviedo Fdo. Mario Rodríguez López

FIRMADO POR	JORGE MARTIN OVIEDO		28/05/2024	PÁGINA 2/2
	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAS5K5M3D9C7WZA22JPPZH875P4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		